

**ACTA DE LA SESIÓN DEL
GRULAC EN OCASIÓN DE LA
145ª ASAMBLEA DE LA UIP
KIWALI, RUANDA**

10 DE OCTUBRE DE 2022



GRULAC

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

www.secretariagrulacuiip.org
SECRETARÍA DEL GRULAC
VERSIÓN SIN CORREGIR



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

145ª Asamblea de la UIP

Kigali, Ruanda
11-15 de octubre de 2022



145th IPU ASSEMBLY
2022 | Kigali, Rwanda



SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC

Lunes 10 de octubre de 2022

Sala MH3 (Planta Baja, KCC)

De 14.30 a 18.00 horas

(English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR¹

Punto 1. Hora 14.30

Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC, Senador Blas Llano (Paraguay)

Punto 2. Hora 14.40

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 145ª Asamblea de la UIP

Punto 3. Hora 14.45

Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 144ª Asamblea de la UIP en Nusa Dua, Indonesia (marzo de 2022)

Punto 4. Hora 14.50

Informe del Presidente Blas Llano sobre sus actividades desde la última sesión ordinaria del GRULAC (144ª Asamblea de la UIP en Nusa Dua, Indonesia (marzo de 2022))

Punto 5. Hora 15.05

Recibir a la Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), Senadora Silvia Giacoppo

Punto 6. Hora 15.10

Informe del Senador Raúl Lozano (Uruguay), sobre el Seminario Regional sobre Cambio Climático para los Parlamentos del GRULAC (Montevideo, Uruguay, 28-30 de junio de 2022)

Punto 7. Hora 15.15

Informe de los Miembros del Comité Ejecutivo

Punto 8. Hora 15.25

Vacantes a llenar por el GRULAC en la 145ª Asamblea de la UIP:

¹ Actualizada el 6 de octubre de 2022

VACANTES EXCLUSIVAS DEL GRULAC:

- Comité encargado de Promover el Derecho Internacional Humanitario: **2 vacantes** (1 hombre y 1 mujer)
- Mesa Directiva de la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas: **1 vacante** a ser cubierta por un hombre o una mujer: Se recibió la candidatura de la Diputada Mara Brawer, de Argentina (presentada el 3/10/22)

Nota: Véase artículo 22 del Reglamento del GRULAC:

"ARTÍCULO 22.- RESPONSABILIDADES.-

1. *Toda candidatura a un cargo en la UIP en representación del Grupo deberá ser presentada por escrito a la Secretaría del GRULAC, junto al aval de la máxima autoridad del Parlamento correspondiente, de manera que asegure su participación.*
2. *Ningún país podrá detentar más de tres cargos en total en la UIP, aun cuando sean designados por el Presidente de la UIP. Dos suplencias equivaldrán a un cargo."*

VACANTES NO EXCLUSIVAS DEL GRULAC

- Comité de Asuntos del Medio Oriente: **1 vacante hombre o mujer**. Compite a título individual con los demás miembros de la UIP. (Total 5 vacantes: 3 hombres y 2 mujeres para todos los Miembros de la UIP, tratándose que haya un equilibrio geográfico). *Aunque la composición de este Comité debe reflejar una representación geopolítica diversa, los miembros de este Comité son elegidos a título individual, no como representantes de su Parlamento o Grupo Geopolítico*
- Grupo de Facilitadores para Chipre: **1 vacante** (Total 2 vacantes de Facilitadores: compite con los demás Miembros de la UIP)

VACANTES YA CUBIERTAS POR REEMPLAZO DEL MISMO PARLAMENTO

- Comité Ejecutivo – 1 vacante (que no fue llenada en la 209ª Sesión del Consejo Directivo para reemplazar al Sr. Juan Pablo Letelier (Chile), quien dejó de ser legislador) a ser cubierta por un hombre: El 15 de septiembre de 2022 se recibió carta del Presidente del Senado de Chile, Sr. Álvaro Elizalde Soto, designando al **Sen. Iván Flores (Chile)** para reemplazar al Sr. JP Letelier en el Comité Ejecutivo hasta la finalización del mandato de éste último en el Comité Ejecutivo (octubre de 2023), en conformidad con el Reglamento del Comité Ejecutivo de la UIP.
- Mesa Directiva de la Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: 1 vacante hombre, para reemplazar al Sr. René Manuel García (Chile), quien dejó de ser legislador:

El Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, Sr. Raúl Soto Mardones, designó al **Diputado Jorge Rathgeb (Chile)** para reemplazar al Sr. René Manuel García en la Mesa Directiva de esta Comisión hasta el final del mandato de este último en esta Comisión.

Punto 9. Hora 15.50

Recibir al Sr. Jamal Fakhro, Primer Vicepresidente del Shura Council del Reino de Baréin, Presidente del Comité Organizador de la 146ª Asamblea de la UIP en Manama, Baréin, marzo de 2023

Punto 10. Hora 16.00

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea
Hasta la fecha se ha recibido la siguiente solicitud de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea:

- Pakistán: "Creación de un Fondo Mundial/Mecanismo de Financiamiento para los países vulnerables al clima a fin de abordar las pérdidas y los daños asociados al cambio climático"

Punto 11. Hora 16.10

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

Punto 12. Hora 16.20

Recibir a la Delegación de Pakistán, para informar sobre el punto de urgencia presentado por Pakistán

Punto 13 Hora 16.30

Recibir al Sr. Presidente de la UIP Duarte Pacheco

Punto 14. Hora 16.50

Presentación de la Diputada Mara Brawer, Jefa de la Delegación de Argentina ante la UIP, de un proyecto de

documento condenando el intento de magnicidio perpetrado contra la Vicepresidenta de la República Argentina Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Punto 15. Hora 17.15

Presentación del tema “Modernización parlamentaria y transformación digital: desafíos y oportunidades para la implementación de tecnologías de Inteligencia Artificial en el ámbito de los Parlamentos de América Latina y el Caribe”, a cargo del Dr. Alfonso Santiago, Director de la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral de Argentina; Lic. Juan Manuel Cheppi, Secretario General de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina; Dr. Fotis Fitsilis, Presidente del OCR Hellenic Team; Profesor Jörn von Lucke, Director del Instituto de Gobierno Abierto de la Zeppelin University; y Profesor Juan de Dios Cincunegui, Director Adjunto del CIDEIPP (Universidad Austral).

Punto 16. Hora 17.40

Recibir a la delegación de Ucrania (*a confirmar*)

Punto 17. Hora 17.50

Otros asuntos.


Senador Blas Llano
Presidente del GRULAC


Oscar Piquinela
Secretario del GRULAC

ACTA DE LA SESIÓN DEL GRULAC

(Lunes 10 de octubre de 2022)



El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la tarde del lunes 10 de octubre de 2022, de 14:30 a 18:00 horas, bajo la conducción de su Presidente, Senador Blas Llano (Paraguay), asistido por la Secretaría del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela y Lic. Carina Galvalisi.

PARTICIPANTES



MESA DIRECTIVA: Presidente del GRULAC Senador Blas Llano, miembros del Comité Ejecutivo Senadores Raúl Lozano (Uruguay) e Iván Flores (Chile); Secretaría del GRULAC Sr. Oscar Piquinela y Lic. Carina Galvalisi.

ASISTENTES DEL GRULAC: Se encontraron presentes las siguientes delegaciones:

ARGENTINA: Dip. Mara Brawer, Dip. Margarita Stolbizer, Sr. Juan Manuel Cheppi, Secretario General de la Cámara de Diputados; Sr. Germán Tarasewicz, Director General de Innovación de la Cámara de Diputados; y Sr. Juan de Dios Cincunegui, Asesor del Senado

BOLIVIA: Dip. Carlos Hernán Arrien, Jefe de la Delegación; Dip. Olga Cavalotty; Dip. Ana Merelis; Dip. Aleiza Rodríguez; Dip. Martha Ruiz; y Dip. Alicia Lisseth Ticona

CHILE: Dip. Claudia Mix, Presidenta del Grupo y Jefa de la Delegación; Dip. Danisa Astudillo; Dip. Luis Alberto Cuello; Sen. José Manuel Rojo Edwards; Sen. Iván Flores; Sen. Loreto Carvajal; Dip. Marlene Pérez; Dip. Jorge Rathgeb; y Sra. Jacqueline Peillard, Secretaria del Grupo y de la Delegación

GUYANA: Dip. Manzoor Nadir, Presidente del Parlamento, Presidente del Grupo y Jefe de la Delegación; Dip. Dawn Hastings-Williams; Dip. Mohabir Nandlall; Dip. Vindhya Persaud; Sherlock Isaacs, Secretario del Parlamento; y Sra. Carleeta Charles, Secretaria del Grupo y de la Delegación

MÉXICO: Sen. Alejandra Reynoso, Jefa de la Delegación; Dip. Marcela Guerra; Dip. Mauricio Cantú; Dip. Cynthia López Castro; Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres; y Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla

PARAGUAY: Sen. Blas Llano, Jefe de la Delegación, Presidente del GRULAC

PERÚ: Dip. María del Carmen Alva Prieto; Dip. Ernesto Bustamante; y Dip. Alex Paredes

SURINAM: Dip. Asiskumar Gajadien, Presidente del Grupo y Jefe de la Delegación; y Dip. Stephen Tsang

URUGUAY: Senador Raúl Lozano, Senador Amín Niffouri; Diputado Walter Cervini; Secretario Relator del Senado José Pedro Montero y Sra. Carina Galvalisi, Secretaria de la Delegación

PARLATINO: Sen. Silvia Giacoppo, Presidenta del Parlatino y Sr. Santiago Gamitea, Director

ACUERDOS DEL GRULAC PARA CUBRIR LAS VACANTES EN LA 145ª ASAMBLEA DE LA UIP

- Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario
 - Sr. Alex Antonio Paredes (Perú)
 - Sra. Mara Brawer (Argentina): se dividirá el mandato con la Senadora Loreto Carvajal (Chile). La Diputada Brawer servirá durante los 2 primeros años y la Sen. Carvajal por el resto del mandato.
- Mesa Directiva de la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas: Sr. Ernesto Bustamante (Perú)
- Comité de Asuntos del Medio Oriente: Sr. Amín Niffouri (Uruguay)
- Comité Ejecutivo: Sr. Iván Flores (Chile), para completar el mandato del Sr. Juan Pablo Letelier, quien dejó de ser legislador
- Comité de redacción del punto de urgencia: Sr. Rojo Edward (Chile) y Sr. Ernesto Bustamante (Perú)

* * * * *

Participaron de las sesiones del Comité Ejecutivo los Senadores Iván Flores (Chile) y Raúl Lozano (Uruguay)

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO EN REPRESENTACIÓN DEL GRULAC

En primer lugar, el Presidente Duarte Pacheco hace su introducción haciendo alusión muy clara al genocidio y la inamovilidad de la ONU y planteó consecuentemente que desde la UIP situaciones como éstas y la inmovilidad institucional de quienes tengan que actuar no vuelva a suceder más, ratificando el compromiso de apoyo y respaldo a los parlamentarios que vean sus derechos no solamente políticos sino humanos violentados.

Se despidió a Cecilia de Suecia en el cambio de equipo, con el ingreso de Eva, con varios discursos en apoyo total a su tiempo al mando del equipo de finanzas.

Respecto a los observadores permanentes, el Presidente Duarte Pacheco comenta que solamente se recibió el informe de United por salud global y en el contexto se habló de que estos organismos observadores deberían estar conformados por parlamentarios y técnicos, no solo por parlamentarios o solamente ONG que lo que buscan es trabajo. Se señaló que en este caso debería buscarse el involucramiento de parlamentarios por el conocimiento que ellos tienen sobre lo que es la tarea parlamentaria en sí.

Se procedió a trabajar en algunos criterios básicos, cuestión que propuso el Senador Ivan Flores de Chile, pidiendo que existan criterios generales básicos que permitan seleccionar e incorporar nuevas organizaciones basados en esos criterios dado la cantidad de solicitudes que hay para formar parte de los organismos observadores. La UIP es una organización política, con objetivos políticos y por tanto los Organismos Observadores Permanentes deberían dar garantías a la UIP como institución y no a acciones políticas determinadas al interior de la UIP. Se autorizó la incorporación de United como parte de los observadores porque representa a 85 países con 250 parlamentarios expertos en salud pública.

Sobre los Hubs regionales de la UIP, dado el debate por el planteamiento de Uruguay y luego el de Egipto para incorporarse como el Hub Africano se generó una polémica que puso en riesgo la postulación uruguaya. La idea es que los Hubs sean Oficinas Regionales de manera que la UIP pueda contar en cada uno de los Grupos Geopolíticos con una Oficina que permita hacer un trabajo más cercano y frecuente pudiendo la Mesa Directiva de la UIP acudir a estas oficinas, en este caso se recibió bien la idea de instalar las oficinas y que organicen el trabajo permanente de cada Grupo Geopolítico.

El punto fue aprobado como un proyecto piloto solo autorizando al GRULAC a comenzar el plan y ver la efectividad de tener una oficina regional en Latinoamérica.

El 5to punto fue el referente al proyecto político de la UIP en Naciones Unidas. España pidió postergar la votación hasta no poder decidir teniendo toda la información disponible al respecto y el GRULAC sugiere la postergación hasta la próxima reunión.

Se planteó la importancia de que los parlamentos del mundo puedan estrechar lazos con los gobiernos del mundo, teniendo la participación de la UIP en Naciones Unidas como vínculo fundamental entre los poderes legislativos y ejecutivos. Se llegó al acuerdo de seguir recabando información al respecto y traerlo en la próxima sesión para poner a votación. Las observaciones del Comité Ejecutivo podrían hacerse hasta el próximo noviembre en la reunión del mismo y si no hubiese objeciones ya se votaría en esta reunión el punto.

6to punto; se aprobó el proyecto político de protección de datos preparado por el Grupo de Trabajo de transparencia, rendición de cuentas y apertura, donde se trata cómo la UIP debe manejar sus datos, especialmente en casos de protección a parlamentarios en situaciones complicadas. Este proyecto político es para que no estén ni sean de acceso público los datos de parlamentarios de países que tengan conflictos donde estos parlamentarios puedan ser perseguidos por sus respectivos Estados o terceros.

Punto 7- Se aprobó también el punto de prevención de acoso, incluido el sexual, en las Asambleas de la UIP y otros eventos relacionados con la UIP tomando en cuenta recomendaciones del Grupo de Asociación de Género para desarrollar un conjunto de políticas para eliminar el acoso. La UIP se está alineando con Naciones Unidas en cuanto a los lineamientos de comportamiento tanto en sus asambleas como de los equipos permanentes de funcionarios. Los comentarios fueron muy positivos, siendo éste un cambio a favor de las buenas prácticas institucionales y brindar garantías para todas y todos. Finalmente el Presidente plantea que este es el cambio de actitud que deben tener las instituciones del mundo.

En el punto 8 tuvimos la entrega del premio de la UIP con la postulante Cinthya López, una parlamentaria joven de México con gran trayectoria más allá de sus pocos años de ejercicio, siendo un símbolo de empuje y esfuerzo de los jóvenes.

En el punto 9, referente al Informe del Presidente, se informó de las visitas de Duarte Pacheco conociendo la UIP y transmitiendo los valores de la institución a los parlamentos. El Comité Ejecutivo felicitó al Presidente por ser el primero en visitar 5 países latinoamericanos en la primera mitad de su mandato.

Punto 10, Informe de la Secretaría General, se presenta un informe completo del estado financiero de la UIP. Finalmente se aprueba el presupuesto presentado al Comité Ejecutivo.

Punto 11 - El caso de Ucrania y Rusia; se entregó el informe del Grupo de Trabajo presidido por el Dr. Halil de Emiratos Árabes, donde se habló de todas las reuniones llevadas a cabo con ambos bandos, donde se señaló que más allá de la condena que persiste por la simple instalación de una guerra, ambos países son parte de la UIP y tienen los mismos derechos. Hay un llamado a la paz y al alto el fuego y a la unidad. Sin embargo, el Presidente Duarte fue muy claro en la condena a la guerra y las anexiones ilegales de territorios.

Punto 12 trató la agenda de la UIP 2022 a 2026, aquí se presentó un informe completo de las actividades en los países, las publicaciones y en las plataformas de acuerdo a los derechos humanos de los parlamentarios, las pérdidas de libertades, las torturas y los asesinatos. Se examinaron más de 41 países y más de 700 parlamentarios donde se han vulnerado derechos y las acciones de la UIP ante estos casos. En esto también se ha estado trabajando en cuanto a la violencia de las mujeres parlamentarias, trabajándose mucho esto en países complicados, haciendo capacitaciones, encuentros de toda naturaleza, sobretodo en África y el sudeste Asiático. También se trabajó y se continuará trabajando en planes para una mejor representatividad para que sean más inclusivas haciendo foco también en los jóvenes, cambiando esto también en los Reglamentos de la UIP. Sobre la innovación de los parlamentos y la digitalización, aprendizaje modular y ciberseguridad. Se informó también desde el Secretariado General el tema de transparencia de los datos de la UIP.

En la agenda también se hace foco a la creación de nuevas políticas para atacar el cambio climático como parte de los ODS, habiendo en junio de este año próximo en miras de la COP27 consultas a parlamentarios sobre avances y desafíos. Habrá también en esta línea ayudas y capacitaciones para la creación de normas de desarrollo sostenible, nutrición y salud de calidad. En lo que respecta a la migración, se está haciendo un trabajo conjunto con Naciones Unidas al igual que para poblaciones vulnerables, alimentos básicos y el trabajo de un equipo para generar un grupo de trabajo con la FAO y la UNICEF para tratar temas específicamente de nutrición.

Punto 12 - Los programas del Comité Ejecutivo, reporta que hay problemas en varios países con varias disoluciones de parlamentos, golpes de estado o transiciones, se pidió que el Grulac específicamente pueda trabajar con el parlamento de Haití producto del conflicto en ese país. Tenemos también problemas en Mali y Venezuela no reconociendo los parlamentos como tales y continúan sin ser parte de la UIP. Se investigó el parlamento Venezolano ya que tras la disolución del parlamento ya no respeta sus propias normas y no entraría ya en lo que puede considerarse libre determinación, como fue informado en el informe de Bachelet.

La próxima sede será probablemente Angola, ya que hubo un pedido especial del Presidente de la UIP para que sea un país sede lusoparlante insistiendo en que sea allí la sede.

TRANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN DEL GRULAC EN OCASIÓN DE LA 145ª ASAMBLEA DE LA UIP (KIGALI, RUANDA)

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Le damos la bienvenida en nombre del Grulac al primer Vicepresidente del Reino de Bahrain, Presidente del Comité Organizador de la 146ª Asamblea de la UIP con mandato hasta marzo de 2023, le otorgamos la palabra, sea bienvenido señor Jamal Fakhro a la reunión del Grupo Geopolítico de Latinoamérica y el Caribe.

Presidente del Comité Organizador de la 146ª Asamblea y Vicepresidente del Parlamento del Reino de Bahrein Sr. Jamal Fakhro – Muchas gracias Presidente y a todos ustedes por invitarme a estar hoy aquí y hablar sobre los preparativos para la 146ª Asamblea en Baréin. En primer lugar, me gustaría que todos ustedes nos acompañaran y nos visitaran en nuestro stand aquí (...)

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano:- Muchas gracias por la invitación. En marzo tuvimos la oportunidad de tener una reunión con la Presidenta de su parlamento y es un gran placer para los miembros integrantes de nuestro Grupo Geopolítico estar en la 146ª Asamblea de la UIP y disfrutar de su hospitalidad y aportar desde nuestra perspectiva las comisiones que nos tocan ocupar en todos los espacios de la Unión y aportar nuestro granito de arena para la persecución de los fines de esta importante organización a nivel mundial.

De todas maneras me gustaría si alguien de las delegaciones hiciera alguna consulta y decirle que tenemos previsto poder firmar un convenio de cooperación entre el Grupo de América Latina y el Caribe y el de Baréin para fortalecer aún más los vínculos de cooperación entre nuestros grupos geopolíticos y vuestros parlamentos. Así que agradezco le haga llegar en mi nombre y en nombre de todos (nuestro) saludo y agradecimiento a la Presidenta y a todo su pueblo por como ya lo ha manifestado, la forma en la que nos recibirán el año próximo.

Procedemos a recibir a la Senadora Silvia Giacoppo, Presidenta del Parlatino. Bienvenida Senadora.

Vamos ahora a escuchar a la Presidenta de la Asamblea Nacional de Pakistán la Sra. Raja Pervest para informar sobre el punto de urgencia presentado por Pakistán dándole nuevamente la bienvenida al GRULAC, gracias por su presencia.

Sra. Raja Pervest (Pakistán): Muchas gracias por poder estar aquí. Me gustaría darle las gracias al Presidente y a los integrantes de la región del GRULAC por darnos esta oportunidad para participar en su reunión durante la 145ª sesión de la asamblea. Nuestro parlamento es la institución mas respetada ya que da voz a los ciudadanos de Pakistán. Señores., podemos cambiar nuestras inquietudes, el cambio climático está afectándonos a todos y la sostenibilidad de la humanidad junto a la realidad política, lingüística, racial, económica de todos sus países también han experimentado los efectos adversos, las sequías, inundaciones, el derretimiento de los glaciares y el crecimiento de los océanos. Recientemente también causó devastación en Pakistán con inundaciones derivadas del derretimiento de los glaciares y las lluvias monzónicas; algunos sabrán los daños causados. Esto debe servirnos para despertar, para que el mundo haga más para minimizar los efectos adversos del cambio climático, así como las lluvias torrenciales arrasaron Pakistán, cualquier otro fenómeno climático en cualquier país, no solo aquellos en desarrollo. Los efectos adversos han sido trágicos, la mitad de nuestros cultivos se han visto afectados, 1/3 del país se ha visto gravemente afectado con más de 1600 fallecimientos notificados a causa de las lluvias. 33 millones de personas han sido desplazadas incluyendo algunos que viven en campos humanitarios, siendo afectados por malaria, diarreas, etc. Demasiadas personas viven en lugares precarios temporales con malos servicios de saneamiento o incluso falta de servicios esenciales. La UIP es un foro necesario que reúne a los parlamentos de todos el mundo para abordar temas contemporáneos y proponer soluciones que nuestras comunidades necesitan y que el mundo espera que les ofrezcamos, por lo tanto para abordar el desafío desde nuestro esfuerzo y sabiduría colectiva, nuestro parlamento de Pakistán ha incluido un punto de urgencia que lleva como título "Crear un fondo y mecanismo de financiación para los países vulnerables al cambio climático para legislar medidas asociadas al cambio climático". Proponemos que el punto de urgencia sea incluido en esta 145ª Asamblea de la UIP que se celebrará aquí. En esta resolución ponemos énfasis en que la comunidad siga prestando atención mas allá de la ayuda humanitaria inmediata para apoyar cualquier esfuerzo de rehabilitación a mediano y largo plazo y preparar planes de adaptación como el que hemos desarrollado en Pakistán a todos los niveles.

También sugerimos celebrar una conferencia internacional para abordar estos temas y constituir un fondo específico para solventar los daños causados por el cambio climático; ayudar a los países que han sufrido. Es un tema de justicia para ayudar no solamente al pueblo de Pakistán hoy sino a cualquier país al que pueda pasarle en el futuro, es un sistema de contención preventiva que creemos necesario. Les agradezco a todos por su atención y apoyo a la población de Pakistán en este difícil momento. Gracias.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: ¿Algún miembro que quiera hacer uso de la palabra? Este tema en particular se encuentra como ven en el orden del día y desde luego que vamos a prestarle toda la atención que merece.

Muy bien, seguimos postergando el Punto 8 ya que tenemos aquí a la Presidenta del Parlatino, así que démosle la palabra a la Senadora Silvia Giacoppo para que pueda darnos unas palabras.

Presidenta del Parlantino, Sen. Silvia Giacoppo: Muchas gracias señor Presidente Blas Llano, saludos al Diputado Sr. Vicepresidente Atila Lins, a la segunda Vicepresidenta Sofía Carvajal, a la señora Beatriz Argimón y a los parlamentarios que forman parte hoy de esta Asamblea de la UIP. Realmente es un desafío y un honor estar aquí en esta Mesa, no como miembro sino como parte presidiendo el Parlantino y decirles que desde ahí estamos trabajando para poder concretar esa alianza Sur-Sur de la que tanto hablamos y tenemos el gran desafío de armonizar nuestras normas.

Escuchaba recién este punto de urgencia sobre el cambio climático y es uno de los ejes que marcamos como acción en este año parlamentario. El COVID nos interpela a los parlamentarios y luego de esta pandemia que azotó al mundo tuvimos que enfrentarnos a una guerra que ha impactado y ahondado la crisis de todos los países que conformamos esta asamblea en mayor o menor medida. La importancia de consolidar nuestras organizaciones para que las leyes marco que dictamos en los parlamentos regionales, como es el caso del Parlantino, no pueden quedar hoy más que nunca en el ámbito de la armonización sin la aplicación real de las mismas. Cumplir con los ODS es el objetivo que nos hemos marcado y en esos objetivos está, salir de la crisis, mitigar el hambre que se ha profundizado, los índices que tenemos de CEPAL en Latinoamérica son alarmantes ya que hemos retrocedido años de aquel avance que nos habíamos fijado hacia el 2030, hemos retrocedido del punto de partida, hemos retrocedido no solo en los índices de pobreza sino en la malnutrición como efecto directo e indirecto del cambio climático. Hemos dictado normas, ahora esas normas tenemos que entre todos armonizarlas y esa es la razón por la que me encuentro acá y desde el Parlantino poder contribuir a esta alianza para que realmente sea una realidad y podamos armonizar e internalizar cada uno en nuestros países esas normas que todos tenemos como necesidad y urgencia hoy de la postpandemia y los efectos y las secuelas que deja el cambio climático y esta guerra que nos pone nuevamente como parlamentarios en una urgencia para que podamos entre todos enfrentar los efectos que hoy ya tiene el mundo en las economías ya resentidas por la pandemia.

Ese es mi mensaje, decirles que vengo como un puente en Latinoamérica para que podamos trabajar juntos, que es la forma en la que podamos concretar y cumplir nuestros objetivos. Muchísimas gracias.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Gracias Presidenta. ¿Alguna consulta o pregunta? Bueno, comentarles que hoy se ha aprobado en el Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria un plan piloto, que es la instalación de una oficina del Grulac en Montevideo, Uruguay, a los efectos de trabajar con más intensidad. Pero somos el primer grupo geopolítico que tendrá esta posibilidad. Pero la idea es que después puedan hacerlo los demás grupos geopolíticos, pero la colaboración de ustedes será fundamental para procurar que los 23 países que integran el Grupo puedan estar cada vez más presentes, no solo en las Asambleas sino en todas las actividades que se llevan adelante, así que gracias Presidenta por su presencia y continuemos trabajando juntos como siempre.

Tiene la palabra el representante de Guyana.

Representante de Guyana: Solo para comentar, ya que tenemos a la Presidenta del Parlantino aquí, que existe otro grupo, ParlaAmericas, que consiste de la mayoría de los mismos países, así que si planeamos hacer una cooperación efectiva deberíamos asegurar que no dejemos a los otros grupos afuera, tanto a ese como al grupo de países del Amazonas. Gracias.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Despedimos a la Presidenta del Parlantino. Gracias Presidenta. Continuamos con las vacantes.

Secretario del Grulac Sr. Oscar Piquinela: Tenemos vacantes exclusivas del Grulac, y son dos. Al Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario, un hombre y una mujer. Y a la Mesa Directiva de la 4ta Misión permanente de asuntos de Naciones Unidas una vacante a ser cubierta por un hombre o una mujer. Hasta ahora teníamos dos propuestas, una por la señora Mara Brower y otra de la delegación de Perú, la candidatura del congresista Ernesto Bustamante.

Diputada de Chile: Chile postula para la vacante en el Comité para promover el Derecho Internacional Humanitario a la Senadora Loreto Carvajal, no contamos en este momento con el apoyo pero presentaremos la moción en el parlamento si así se requiere.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Hacemos una pausa para darle la palabra al Presidente Duarte Pacheco de la UIP. Estamos reunidos en el GRULAC representantes de 10 países y lo escuchamos, gracias por visitarnos.

Presidente de la UIP Duarte Pacheco: Muchas gracias, es un placer estar aquí, me siento en casa, siempre es un placer estar con ustedes. Los que me conocen más saben que no hablo castellano entonces hablaré en Portuñol y espero que me comprendan. Muchas gracias Presidente, es un placer estar aquí con ustedes buenos amigos y saben que pueden contar conmigo como Presidente de la UIP. Permítaseme aprovechar el tiempo y no hablar mucho sobre todo escucharlos para ver que tienen para decir de cómo mejorar nuestra Organización y sobre todo en este momento de grandes tensiones internacionales que puede cambiar el mundo muy rápidamente.

Durante todos estos meses, desde la última reunión he procurado ir a muchos lugares, incluido Paraguay, para defender los valores de la UIP, los valores de la democracia, del Estado de Derecho, de los derechos Humanos, como valores fundamentales que tenemos que defender siempre. Todos sabemos que estamos en un momento difícil en que las democracias están en peligro en muchas partes del mundo. La democracia es la salud, muchas veces solo le damos importancia después que ya la perdimos y tenemos que hacer todo lo posible para no perderla.

He estado por todo el mundo hablando sobre este tema con nuestros colegas sobre comunicación social, después de las reuniones del Comité Ejecutivos tengo dos asuntos que tengo que hablar con ustedes. Primero, nuestra proyección para los próximos años, que va a tener un aumento de las contribuciones, como se dijo en Nusa Dua. La contribución no ha sufrido un aumento desde hace 15 años y es insostenible, todo lo que había para hacer se ha hecho, en 15 años ha habido aumentos de salarios, de energía, de educación, pero las contribuciones se han mantenido igual, ya no es posible seguir con esto. Es un aumento únicamente de 3% que es menos que la inflación media para intentar recuperar para los próximos años. Y para 2026 haremos otro aumento como el de 2007 y tendremos 19 años para recuperar.

El segundo aspecto importante, es que tenemos un segmento de debate para que las delegaciones hagan un reporte de lo que han hecho para implementar las decisiones de la UIP, porque muchas veces aprobamos resoluciones, vamos a casa y lo dejamos para la próxima Asamblea. Ahora tenemos un segmento donde todos somos llamados para decir qué hemos hecho y si hemos hecho algo para integrar la normativa aprobada y en caso de que sí, se pueda compartir la experiencia. Por favor participen en ese segmento, ya que los parlamentarios están haciendo cosas de acuerdo a las resoluciones aprobadas.

Algo que tengo que hacer, que es menos simpático, es que tenemos que tener todos los grupos geopolíticos mucho cuidado con las personas que van a representar al grupo en las diferentes comisiones. A veces pienso que hay personas que solo quieren ir para tener en su tarjeta que es miembro de una comisión del Grulac porque después no ponen nunca los pies en las comisiones. Después tenemos problemas porque no tenemos quórum para decidir, si una persona no tiene disponibilidad no esta obligada a ser candidata, pero si se acepta el compromiso con el Grulac o de Europa o de África y se nombró como miembro tiene que participar. Como digo, esto es problema de todos los grupos de la UIP. Para darles un ejemplo, de la Comisión de Naciones Unidas tienen 18 miembros y vinieron únicamente 5, los otros 13 ¿para qué han querido ser elegidos si ahora no quieren participar? Algunos casos hay justificados pero no es el caso de los 13. Por favor les pido que cuando elijan tienen que tener el compromiso de la persona que van a elegir que esa persona vaya realmente a participar.

Finalmente, hemos aprobado ayer y no ha sido fácil, que vamos a tener oficinas descentralizadas de Ginebra. Vamos a tener oficinas descentralizadas comenzando por Grulac y el Grupo Árabe, ya que tenemos ofertas para recibir estas oficinas pero necesitamos que haya una votación sobre el país que alojará la oficina ya que es elección suya. La decisión la hemos tomado ejecutivamente ayer sin su participación, pero ahora esta en ustedes aceptar o no la propuesta de Uruguay de ser sede de la oficina de UIP para América Latina. Gracias y si tienen alguna pregunta estoy aquí para responder.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Quiero comentarle que aquí con grandes aplausos y por unanimidad hemos aprobado la oficina de Uruguay así que estamos adelantados. ¿Alguna pregunta?

Diputada Argentina: Lo primero es agradecer estos gestos de venir y hablarnos en su portuñol. Es un gesto grande de amistad que apreciamos. Este acontecimiento que nosotros

recibimos con alegría que ha sido su visita en muchos de nuestros países, un acontecimiento extraordinario para nuestro Grupo Geopolítico que marca sin dudas una nueva impronta y una nueva decisión de la UIP de tener contacto mucho más fluido, firme y directo, con las distintas regiones, esto lo valoramos con todo corazón porque más allá de la formalidad y periodicidad de nuestras reuniones, los vínculos humanos son los que sin lugar a dudas mejoran. Y atrás del vínculo humano viene la mejora de las representaciones políticas y electorales que tienen nuestros parlamentos y con mejores parlamentos mejores democracias y con un clima de mejores democracias tenemos una paz mucho más duradera en el marco universal, así que lo primero que quiero decir es muchas gracias.

Lo segundo que quería decir es en relación a lo que planteaba de las representaciones que me parece muy atendible también, entender que cuando un parlamentario asume una representación, como las que se eligen en este ámbito, hay dos cosas a tener en cuenta. En primer lugar, el compromiso personal que asume el parlamentario, pero el otro es que atrás de eso personal hay una nación, hay un país. Entonces, si bien el Reglamento de la UIP ya contempla la exigencia para la participación y sanciona incluso las no participaciones, me parece que sería importante apuntando a esto que se reforzara eso con una nueva carta firme, fuerte a todos los parlamentos diciéndoles que “son ustedes los responsables de que ese parlamentario viaje”, porque lo que ocurre muchas veces después es que el parlamentario no está en las condiciones personales de afrontar un viaje y quien debe afrontarlo es el parlamento del país que está representado. Por lo tanto, es el país quien debe asegurar que esté representado, entonces la propuesta es que esto se refuerce con una nota exigiendo que los países aseguren la presencia de sus miembros elegidos para cubrir cargos en las comisiones, muchas gracias.

Congresista Ma. Del Carmen Alva (Perú): Buenas tardes a todos, Presidente Duarte, Presidente Blas y todas las delegaciones. Somos 3 que hemos venido representado al Perú, totalmente de acuerdo con lo que ha dicho nuestra colega argentina, lamentablemente no se entiende la presencia de estar aquí presentes y piensan que estamos de safari, incluso la prensa nos ha sacado caricaturas y me imagino que en muchos países es igual que piensan que venimos aquí efectivamente de safari, ahora estamos aquí con gorilas, leones y chimpancés y los comentarios que recibo son de que te vas de vacaciones. Creo que es importante esa carta sobretodo para que sepan bien ahora que nos estamos reincorporando después de años que no pudimos reunirnos y para nosotros es importante estar. Este año a partir de julio hemos tenido otra Presidenta del Congreso que duro solamente 40 días y fue censurada y ahora tenemos otro Presidente que no entiende la importancia de la diplomacia parlamentaria, por ello si es importante el apoyo de todos ustedes y de la directiva de todos los parlamentarios, y por otro lado he seguido que ha visitado muchos países de Latinoamérica pero aún le falta el Perú, y me gustaría antes que termine su mandato vaya a comer lomo saltado y ceviche, ya que nuestra comida es la mejor del mundo, no se ofenda.

Necesitamos apoyo, sabemos que el parlamento no es muy popular en ninguna parte del mundo actualmente. Hoy en día tenemos una desaprobación de un 85% y siempre es así y necesitamos apoyo en general. Hablé con el Presidente del Grulac en años pasados buscando apoyo y el de la UIP es muy importante también. Tenemos que tener claro hacia dónde ir, a quién recurrir cuando estamos siendo amenazados o hay problemas. Yo como Presidenta he recibido muchas amenazas y constantemente nos hemos sentido amenazados. Eso es importante que lo sepan y nosotros saber a quién recurrir, saber cómo funciona, cuál es el trabajo en equipo que se nos puede brindar tanto del Grulac como de la UIP.

Pide la palabra el Congresista Alex Paredes (Perú): Buenas tardes a todos y todas. Soy Alex Paredes, del Perú, al señor Presidente de la UIP Duarte Pacheco nuestro saludo, y creo que la reflexión que él hace hay que sentir vergüenza ajena, porque se entiende que estos espacios que consolidan la democracia en el mundo no pudieran acontecer estos hechos. Esto nos pone en la perspectiva de poder mejorar estas cosas y en esa dirección el nivel de los reglamentos, pensemos en elegir a titulares y suplentes, de tal manera que no haya que esperar los momentos para el cambio sino que el consejo directivo ante una responsabilidad, más allá de algunas con justificaciones; tiene que haber una responsabilidad y pueda ser automáticamente cambiada la persona y convocado el suplente, ya que esa funcionalidad no puede quedarse parada solo por esas personas. Lo segundo y final pasa por el esfuerzo que tienen que hacer los que son miembros directivos en visitar los países para que también siguiendo la línea del Presidente Duarte hay que darle vida a los acuerdos que se toman en este nivel de reuniones a lo que manifestaba la representante de Pakistán del cambio climático,

todo esto va a vivenciarse de acuerdo a que las autoridades de estas instancias lleguen a nuestros países. Gracias,

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Gracias colega. Ahora le damos la palabra a la senadora, adelante senadora.

Senadora (Chile): Gracias Presidente Blas Llano, saludarle a usted de manera amistosa y al resto del directorio, saludar también al Presidente de la UIP por su presencia. Justamente una de las misiones que ha llevado Chile en este proceso transformador es justamente hacerse cargo de los compromisos internacionales y damos cuenta de aquello con la mayoritaria presencia que en este foro tiene Chile hoy en día, con 9 integrantes diputados y senadores, donde hemos destacado el compromiso que ha tenido Chile y al que ha suscrito a propósito de la importancia de los organismos internacionales.

Señalo la importancia de lo que mencionó la colega sobre su presencia en el Perú, reclamamos de igual manera que podamos tenerlo presente también en Chile, tuvimos la oportunidad de tenerlo en el proceso de proyecto de Constitución, donde hemos tenido muchos observadores internacionales, proceso que aún no ha terminado pero es un camino de avance,

Chile está en un proceso de escritura de una nueva Constitución y para ello es muy relevante estos foros, su experiencia, su participación y el contenido que finalmente va a estar aplicado sin duda en nuestra nueva Constitución. No tenemos en Chile ni en ninguna parte del mundo la mejor adhesión ciudadana pero si somos parte en el entendido de que la norma y/o la legislación es fundamental en el fortalecimiento de las instituciones y de la democracia y sobretodo de los elementos que hoy mueven el mundo, el cambio climático, la paridad, son elementos que son intrazables. Hemos logrado aplicar un protocolo referente al acoso y en ese contexto creo que es fundamental que la UIP respalde esa petición que queremos incluir y que queremos trabajar en el seno del Grulac. En todo esto ha sido fundamental y quiero destacar la participación de las mujeres, sumando a lo que comentó la representante de Pakistán y lo que hemos visto en Irán y en otras partes sobretodo en avances en materia de violencia de género, el cual es un tópico mundial y en el que tenemos la necesidad de generar espacios exclusivos apuntando a ese tópico. En nombre de toda la delegación, señor Presidente, quería reiterar la invitación y agradecerle por venir, tiene todo nuestro apoyo en su gestión, gracias

Gracias senadora, Presidente

Presidente de la UIP Duarte Pacheco: Es importante ir a todos lados y si recibiese invitaciones formales, como siempre digo, tengo siempre a mi asistente que sabe más de mi vida que yo mismo y él siempre intenta ver todo lo que sea posible, siempre resultan viajes más bien cortos, en Paraguay estuve un solo día, otro día en Patagonia que demoré más yendo hasta ahí que lo que me quedé en el lugar, porque es trabajo, no es para placer. Para placer pasé hace tiempo atrás 3 semanas de vacaciones en Perú, en coche fui desde Lima a Arequipa, después volé para Puno, Cuzco, Machu Picchu. Pero eso ha sido en vida privada, hoy día no tengo tiempo para descansar. Visito para hacer lo que tengo que hacer y voy a otro país. En una semana 3 de mis noches han sido durmiendo en avión, llegar a las 7 de la mañana y en uno de los casos pasé por el hotel a ducharme y derecho a las reuniones, ahora estaré 20 días sin ir a casa. Pero esto ha sido porque me he candidateado, no ha sido obligación y por eso tengo que estar a disposición de los parlamentos, de los parlamentarios y por ellos tengo que hacer todo lo que es posible para ir a todos lados y hablar del parlamentarismo, de la democracia y resaltar la importancia de estas reuniones que tenemos. Para desmitificar la idea de que es turismo lo que hacemos, sabemos que en una reunión de estas si uno de los países no se presenta, no hay lugares vacíos, van a ser ocupados por otros países, con otras agendas, con perspectivas diferentes. Por ello tenemos que estar presentes para defender lo que es importante para nuestros países y tenemos que tener cuidado, sobre todo con las redes sociales, yo no coloco nada si visito una iglesia, no publico las cenas, para evitar los comentarios de la gente, la cultura antiparlamentaria es muy fuerte y nosotros tenemos que trabajar para cambiar la situación.

Finalmente, en cuanto a los Estatutos de la Unión Inter Parlamentaria, un cambio en los Estatutos de la Unión siempre puede acontecer, en este momento no tenemos penalización y por ello no se puede aplicar, sin embargo cualquier grupo o agrupación puede presentar cambios para los Estatutos que después han de ser ratificados por dos tercios de favorables.

Pero tenemos que estar más al tanto, ya que al presentarse un parlamentario, no se está postulando solo a sí mismo sino que se esta presentando en representación de su país y por ello los parlamentos tienen que asegurar que se costee como sea necesario esa

participación. Agradezco por la sugerencia de re-aprender este asunto en los parlamentos, vamos en breve a sacar un comunicado a todos los parlamentos para lograr eso. Participación de género es uno de los pilares de nuestra organización pero no deben ser solamente palabras. En las últimas reuniones todos los lugares que han recibido a la UIP han sido lugares con mujeres como Presidentas de Parlamento, estamos aquí en Ruanda y vamos a Baréin, la próxima ambas con mujeres Presidentas de Parlamento. Baréin tiene la única mujer Presidenta de Parlamento de toda la región, próximamente esperamos también que sea en Angola, donde también tienen una mujer Presidenta de Parlamento, porque en política no son solo palabras, debemos generar apoyo efectivo a las pocas mujeres del mundo que tienen esta función de Presidentas de Parlamento, por ello vamos 6 asambleas seguidas yendo a países donde el Parlamento es presidido por mujeres.

En cuanto al cambio climático, cada uno en su país puede hacer lo que considere necesario, pero solos no lograremos vencer esta guerra, solamente si todos hacemos lo que es necesario, por eso tendremos una reunión donde se sucederá la COP para hacer presión a nuestros gobiernos para que alcancen acuerdos, lo que sucedió el año pasado en Glasgow ha sido muy malo, porque no hemos tenido acuerdos, y ahora más aún estamos sintiendo los efectos del cambio climático. Recibimos recién a Pakistán, que tuvo 3 mil muertos, 3 millones de personas desalojadas en 3 días, Estados Unidos, Venezuela más de 50 muertos en una noche, es una realidad y no podemos perder el tiempo. El poder que tenemos los parlamentarios es el de legislar y presionar a nuestros gobiernos a que comprendan que los acuerdos son fundamentales. A veces necesitamos de una catástrofe para reaccionar, no esperemos más catástrofes. Espero que todos los parlamentarios estén aquí no solo para mostrar el compromiso con la institución sino también para generar una fuerza de presión para nuestros gobiernos, sean de izquierda, de derecha, no importa; este problema no conoce raza, religión ni colores, por eso debemos llegar a acuerdos, a consensos para vencerlo.

Gracias presidente, disculpe por todo el tiempo que me tomé y les he robado.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Gracias Presidente. Antes de irse queremos desde todo el Grupo Geopolítico agradecerle, y que si bien es cierto que en las presidencias anteriores hemos tenido la presencia y apoyo como fue con Gabriela Cuevas, queremos destacar y creemos que es de justos decir que desde que usted asumió la presidencia ha tenido una mirada muy especial hacia América Latina y el Caribe, y eso se ha visto con acciones y no solo con palabras. Como por ejemplo con la decisión de la directiva de tomar como plan piloto al Grulac para el establecimiento de una oficina permanente en Montevideo, Uruguay. Por eso quisiéramos entregarle, como decía un amigo Diputado uruguayo, “en un sencillo pero no menos emotivo acto”, esta plaqueta que dice “al amigo Duarte Pacheco, en reconocimiento al apoyo permanente a nuestra región de América Latina y el Caribe, Ruanda, 2022”.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Quiero informarles que no ocupa ninguna posición en la Unión Interparlamentaria ninguno de los siguientes parlamentos: Colombia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Haití, Perú, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Venezuela. Eso es muy importante que si alguno está presente, y entiendo que algunas como Perú ya ha solicitado por nota la incluyan en alguna de las comisiones, tengamos en cuenta, por que siempre ha sido una idea de que todos dentro de la UIP y del Grulac y así está en sus estatutos, incluso lo mismo está mencionado en el artículo 22; cuanto mayor participación tengamos es mejor, a manera de comentario nada más. Procedemos con las vacancias

Secretario del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela: Bueno, entonces reitero, la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas, que la vacante debería ser cubierta por un hombre o una mujer. Se recibieron dos candidaturas: la Diputada Mara Brawer, de Argentina y el Congresista Ernesto Bustamante Donaire, de Perú.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: da la palabra a la Diputada Mara Brawer.

Diputada Mara Brawer (Argentina): De no haber otro país que tenga menos miembros activos que la Argentina, como usted bien mencionó, me gustaría presentarme para el Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: agradece y da palabra a la Congresista.

Congresista María del Carmen Alva (Perú): Como ya lo han dicho, estamos aquí desde la delegación de Perú interesados en participar, y por ello estamos aquí, y como dijo el Secretario Oscar Piquinela, estamos postulando al Congresista Bustamante para la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas. Y considerando lo que ha dicho el Presidente Llano de la participación, estaríamos interesados, y espero contemos con el apoyo de todos. Agradezco a la colega Argentina por haber declinado. El compromiso de participar de la delegación peruana, quiero decirles que éramos 5 y nos enviaron a 3, por eso considero que es muy importante la carta que se envíe a los parlamentos ya que 5 no es mucho, incluso es poco viendo la delegación de Chile, así como las otras que siempre están presentes. Gracias.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Gracias congresista. Teniendo en cuenta las palabras de la Diputada Brawer, queda designado el Congresista.

Diputada de Chile: Gracias Presidente. Es bueno que haya tantas mujeres que participan, es parte de lo que luchamos mucho desde Chile y que va de la mano con nuestro discurso. Nosotros como país hemos demostrado mucho compromiso en todos los cargos que tenemos incluso durante la pandemia donde participamos siempre de forma telemática atentos siempre de lo que sucedía en la UIP. No solo eso, sino un comentario que nos parece importante, el actual Presidente de Chile fue parte de la UIP, parte de la Comisión de Derechos Humanos, así que entiende bien lo que hacemos y lo que se desarrolla en este espacio, ambas Cámaras representadas por el Senado con Iván Flores y la Senadora Loretto Carvajal. Nosotros de verdad queremos y lo conversamos, que la Senadora Loretto Carvajal pudiese representarnos en la Comisión de promoción del Derecho Internacional Humanitario y entendíamos que no había ninguna postulación allí, entonces por el movimiento que se hizo se nos complejiza. No querríamos disputar con la Argentina, ya que habría entonces dos mujeres postulando para el mismo cargo y un solo hombre al segundo cargo, nos gustaría que exista la posibilidad de que ninguno de los 3 quede afuera, ya que todos tenemos interés de participar. ¿Podríamos Presidente ver la forma de que las 3 delegaciones participen cubriendo los 3 cupos de manera que podamos tener nosotros también representación como país?

Aquí es muy importante el compromiso que se demuestra por las distintas delegaciones, no tiene sentido que quede vacante un puesto y esperar a que aparezcan las otras delegaciones cuando hoy día hay disposición de parlamentarios para cubrir estos cargos.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Muy bien, antes de dar la palabra a la Diputada Margarita Stolbitzer, en el caso de la Comisión de Naciones Unidas podemos avalar la nominación del Congresista Bustamante, del Perú, un aplauso por favor. Y sobre el otro punto le concedo el uso de la palabra a la Diputada Stolbitzer.

Diputada Margarita Stolbitzer: En primer lugar, quería dar mi apoyo al Congresista del Perú, Bustamante, para ese cargo. En el otro sentido quiero afirmar nuestra posición porque nosotros teníamos con la antelación suficiente una postulación de la Diputada Mara Brawer, una nominación que acabamos de declinar, es la razón de que no habíamos hecho nominación de la otra posición, por ende nos gustaría que la Diputada Brawer pueda ocupar el otro lugar destinado a promover el Derecho Internacional Humanitario y nos parece también, que es lo que nosotros pedimos a la delegación de Chile, que tratándose de una delegación tan numerosa y compuesta por parlamentarios y parlamentarias que Chile pudiera mantener el lugar nominando un parlamentario varón.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Antes de darle la palabra al diputado, Argentina tiene 4 posiciones y Chile tiene 4 también.

Diputado de Argentina: Bien breve, Presidente. Para ver si se puede encontrar una solución al tema, no sé si existiría la posibilidad de que los integrantes que forman parte del Comité Internacional Humanitario que le corresponde al Grulac, en vez de ser un hombre y una mujer, que en este caso particular fuesen dos mujeres para lograr el consenso.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: No hay problema en consultar, pero en este caso no se puede, lo que más se acercaría al consenso fue lo propuesto por la Diputada argentina.

Diputada chilena: Contando con una superposición de solicitudes, a nosotros nos parece importante señalar que el único espacio en estas vacantes que como delegación chilena hemos solicitado ha sido el del Comité de Derecho Internacional Humanitario. Entendíamos en

el seno de esta sesión, incluso anterior a la declinación de la delegación argentina, de que ese espacio estaba libre y éramos los únicos. Creo que es importante señalar que hay un criterio de oportunidad, y que nuestro interés es únicamente el de formar parte de esa comisión, entendiendo al mismo tiempo que apoyamos la postulación del Congresista del Perú para la Cuarta Mesa Directiva. Solicitamos entonces que haya una votación.

Diputada: Apoyando lo dicho por la Diputada Margarita Stolbizer, por un lado me parece que no dudamos en el cargo del Perú por no tener participación, tendríamos que hacer una aplicación que en función de los cargos que se tiene un país a menor cargo más posibilidad o le pedimos nuevamente al parlamento Chileno que no se le designe ese lugar sino que proponga a un hombre para la posición.

Diputada Aleiza Rodríguez, de Bolivia: Buenas tardes para todos, al Presidente y los parlamentarios presentes. Soy Aleiza Rodríguez, esta es la primera vez que participo en lo que es el GRULAC y aquí en la delegación de Bolivia estamos las 3 fuerzas políticas del país. Antes de que ingresemos a hacer la votación he venido porque me ha llegado una invitación, sin embargo, la poca información que se nos ha entregado me ha hecho que me quede casi toda la sesión callada. Soy una de las que más habla y discute y busco soluciones a las cosas, sin embargo, es muy poca la información que se me ha entregado, donde lo que he hecho es escuchar e intentar de entender como se está manejando lo que es esta directiva.

Nosotros no estábamos al tanto de que se estaban postulando para cargos. He pedido información y nadie me ha dado y entiendo que hay otros que han enviado con anticipación, pero en nuestro caso lo que no ha habido es una buena comunicación. Me gustaría tener la información de para qué es ese espacio que se da y me quedo con lo que ha dicho el Presidente que hay que tener mucho cuidado con las personas a las que se está eligiendo y para qué se los está eligiendo y la importancia de ese lugar. Yo lo que le pediría Presidente es una mayor información, no se qué está pasando pero mire, yo me acabo de enterar y solamente me han enviado una hoja donde se envían las reuniones que tenemos y nada más, simplemente eso para hacerles conocer lo que esta sucediendo y que por el bien de este espacio.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Muchas gracias. Nosotros la información es permanente y se carga todo en la página oficial del GRULAC, también enviamos las notas a los Presidentes de las Asambleas y Congresos, y en el caso particular de Bolivia, están en comunicación permanente con Jajaira Molina, que entiendo es la Secretaria del Grupo Boliviano, pero de todas maneras vamos a pedirles que llenen correctamente las planillas a efectos de enviarles personalmente la información, por lo que entiendo esta es la delegación de Bolivia que va a estar acudiendo a las distintas reuniones de la UIP y del Grulac, de todas maneras gracias por hacernos saber esto.

Nosotros casi nunca votamos, siempre hay consenso pero si no hay otra manera, como demócratas hemos de votar, un solo voto por delegación. Los postulantes son la delegación Argentina y la delegación de Chile. Antes de la votación le damos la palabra a la delegación de México

Diputada Johanna Torres (México): Nosotros estamos en un caso parecido al de nuestros compañeros de Bolivia, queremos antes de hacer nuestro voto, para hacer un voto razonado si existe en el Reglamento algún requisito de oportunidad o algo relativo a cómo es que se solicitan este tipo de vacantes para entonces elegir de una manera adecuada y reglamentaria nuestro voto.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Si, eso está previsto en nuestro Reglamento y está disponible, pero entiendo que la delegación mexicana también está aquí por primera vez y hace falta información. La idea es que todos puedan participar. Yo he leído el artículo 22 que dice que toda candidatura a un cargo en la UIP en representación del Grupo ha de ser presentada por escrito a la Secretaria junto al aval de la máxima autoridad del parlamento correspondiente para así asegurar la participación. En el punto dos, ningún país podrá tentar más de 3 cargos en la UIP aun cuando sean designados por el Presidente de la UIP. De todas maneras, todo esto será entregado en mano más adelante.

Legisladora de Chile: Intentando evitar llegar a la instancia de votación, tenemos una propuesta señor Presidente. A la parlamentaria reconociendo su trayectoria al trabajo y

disposición que tienen pudieran compartir el tiempo de permanencia en el Comité dividiendo el mandato.

Diputada Argentina: Me parece una solución buena para evitar la instancia de votación, que no es lo que estamos buscando de ninguna manera.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Voy a poner a consideración la postulación tanto de la Diputada de Argentina como de la Senadora de Chile. Favor de levantar la mano. Todos a favor, aprobado. La moción será para compartir y comenzará la representante de Argentina y continuará el mandato la chilena.

Vamos a recibir a la delegación de Ucrania, que todos saben que está pasando por una situación muy difícil y particular. Le damos la bienvenida a la delegación del Parlamento de Ucrania y les escuchamos atentamente.

Legisladora de Ucrania: Primero que nada mis disculpas por no hablar español, agradezco por brindarle la atención a mi país y por su tiempo. En otros casos me hubiese encantado hablarles de mi país, de su naturaleza, de nuestra apertura a negocios, de como somos un país de acogida también. Pero han visto en estas imágenes cual es la situación, la historia reciente y por desgracia y tristemente venimos a hablar de nuestros problemas, de esta guerra. Les puedo hablar no como portavoz del parlamento sino como persona, de primera mano. Esta mañana hemos sufrido un ataque por misiles a algunas zonas del país, por ejemplo en Kiev, a 500 metros de mi casa. Historias como esta le ocurre a todo el mundo en Ucrania en estos momentos, y quiero decir que quizás esta es una historia que se ve en el resto del mundo, pero hoy está es la historia de Ucrania pero tal vez en el futuro esta sea la historia de muchos países del mundo. Hemos oído muchas veces hablar de la amenaza nuclear de Rusia y esto no se aplica solo a un problema para Ucrania o para la Unión Europea, sino que es un problema para todo el mundo. Se trata de una crisis de los mecanismos de seguridad de este planeta. Muchas gracias por la oportunidad que me brindan, me gustaría darle ahora la palabra a mi colega que sí puede hablarles en español, es un miembro activo de la UIP desde hace 5 años, es una veterana y quizás Alona podrá hablarles no solo de la situación y las noticias que nos llegan hoy de la cantidad de ataques de esta mañana porque hoy es probablemente uno de los peores ataques que hemos sufrido hasta la fecha. Muchas gracias.

Diputada Alona SHKRUM (Ucrania): Estimados colegas y amigos, soy miembro del Parlamento de Ucrania, voy a intentar hablar español, discúlpennme por mi nivel de idioma y por los errores, es la primera vez que voy a hablar español en la Unión Inter Parlamentaria. Creo que saben que Rusia ha iniciado una guerra contra Ucrania, es una guerra terrible y la resolución de nuestra Unión ha confirmado el estado de guerra y ha demandado que Rusia se detenga. Pero hoy, estando aquí ahora hemos recibido el mayor ataque para Kiev desde febrero. Estamos preparando un video muy corto de 40 segundos sobre lo que ha sucedido hoy en la capital, no sé si es posible reproducir el video para ustedes. Voy a explicar un poco lo sucedido. Hoy en la mañana 4 millones de ucranianos estaban trabajando y llevando sus hijos a la escuela y Rusia ha tirado más de 80 bombas sobre la capital de Kiev. Las bombas que ha tirado Rusia no bombardeó lugares militares sino lugares civiles, parques, áreas de juego para niños, puentes donde la gente cruza a sus trabajos y centros de negocios y culturales en el casco histórico de Kiev. Los rusos actuaron como terroristas en los últimos 8 meses, apuntando especialmente a los objetivos civiles agotando nuestro sistema de defensa de Kiev y la estrategia es de golpear el sistema energético de la ciudad. No están atacando ningún centro militar, solamente están atacando lugares civiles. Es por desgracia la estrategia que ha llevado a cabo en los últimos 8 meses. Atacaron con drones también las estaciones centrales de energía de Kiev, nuestras familias de las delegaciones están en Kiev, la delegación rusa y sus miembros de parlamento que han votado en el parlamento ruso para comenzar esta guerra y desplegar tropas militares están ahí. La delegación rusa ha votado también para que se reconozca ilegalmente la anexión de nuestros territorios. ¿Qué podemos hacer ahí? Me gustaría presentar y firmar un proyecto resolutivo con la ayuda de nuestros amigos de Chile, es una resolución de emergencia de preparación para condenar la invasión y condenar la anexión de los territorios ucranianos y también muy importante para todo el mundo de condenar la presión de Rusia sobre la alimentación en todo el mundo creando una crisis humanitaria. Nos parece muy importante firmar y apoyar esta resolución no solo de países europeos sino para el Grupo de Latinoamérica y los otros Grupos Geopolíticos. Muchas gracias por su tiempo y por permitirme estar aquí.

Senador Rojo Edwards (Chile): Buenas tardes a todos, quería comunicarles que para nosotros lo que sucede en Ucrania no es solamente un problema para Ucrania sino que es un problema para todo el mundo. La amenaza nuclear que existe permanente, la amenaza de la escala del conflicto es algo que nos preocupa a todos. Hay muchos efectos que van mucho más allá de Ucrania, efectos que veremos sobre el punto de urgencia pero cuando resulta que los precios de los alimentos se van a las nubes, en algunos países se ve como un problema de inflación pero en otros países puede ser perfectamente una crisis alimentaria y esto puede extenderse a regiones completas simplemente porque los granos no llegan cuando tienen que llegar, y ahí tenemos otro efecto general que puede exceder las fronteras. Los precios de los combustibles es algo muy grave, ahora nos ha tocado en el hemisferio sur en invierno pero le ha tocado al hemisferio norte, peor cuando hay una guerra como esta no solamente se ven afectados los que están en Ucrania y Rusia sino en todos los países que ven como su calefacción sube de precio y por supuesto también la problemática de los fertilizantes que afecta también en la producción agropecuaria. Quiero decirles que para muchos de nosotros hay una situación humanitaria que es completamente inaceptable saber que existen 6 millones de personas que han tenido que escapar del país, no sé cuántos millones de desplazados internamente, personas que también sufren de todas las dificultades y millones de niños que han tenido que salir. Me tocó estar en una pequeña localidad de Polonia, donde vi llegar en los trenes madres con hijos escapando de la guerra, y así como en Polonia en muchos otros países, escenas desgarradoras de ver lo que sufren quienes tienen que escapar de su país por la situación que están viviendo. La muerte de civiles, civiles heridos porque los bombardeos son en todas partes. Me tocó estar también en la ciudad de Irpín, que está completamente destruida, y no solamente el centro de Irpín, sino las áreas residenciales que no tenían nada que ver con ninguna instalación militar, y asimismo todo el este del país y gran parte del norte del país y del sur también está completamente destruido. Las casas de las personas, las iglesias, los hospitales. Me tocó ver bombardeos en lugares donde jugaban niños, colegios destruidos. La verdad que el sufrimiento ha sido tremendo, violaciones masivas a los civiles, cosa que se da cuando no se puede dar una evacuación completa como ocurrió con la localidad de Bucha, hay mucha vulnerabilidad de la población y han ocurrido violaciones masivas, cuando se retiran los ejércitos lo que ha sucedido en muchas ciudades ucranianas es que dejan minas antipersonales y anti tanques, que los dejan en los propios parques de las localidades en las que han estado y después del tiempo se descubren fosas con personas de las que ni siquiera se sabe de quién son los cuerpos.

Esto es un problema no de Ucrania sino de la humanidad y sino me equivoco colegas esto es algo que de verdad nos importa, y tenemos que tener opinión al respecto, es por ello que hemos presentado a ustedes y ojalá para su consideración un punto de urgencia que tiene, más allá de una descripción de la problemática, una petición de condena por cierto a la invasión y una petición de reprobación de una anexión territorial que se hace en situaciones que francamente es muy difícil de aceptar, una elección que se hace muchas veces con un militar al lado viendo que vota la persona con ya millones de personas desplazadas del lugar donde se hace la anexión, por lo tanto hay una reprobación en este punto de urgencia de la anexión de los territorios. Por cierto, también que se defiende la integridad territorial de todos los países y en este caso la integridad territorial de Ucrania.

Dado por la forma en la que están distribuidos los tribunales de Derechos Humanos y de crímenes de guerra, parece razonable hacerse parte y apoyar la creación de tribunales especiales de jurisdicción específica para efectos de condenar y perseguir crímenes de guerra, violaciones masivas y violaciones a derechos humanos. Hoy día hay lagunas que impiden en guerras de agresión juzgar a quienes han cometido crímenes atroces como los que he comentado en el sistema de la Corte Internacional, por lo tanto lo hemos considerado parte del proyecto.

Con la amenaza nuclear, y como dijimos en el proyecto, tampoco nos gustaría la escalada de la guerra con la incorporación de otros ejércitos al conflicto, con esto estamos haciendo un llamado a una solución pacífica al conflicto dentro de lo posible. Este pareciera no poder ser el caso, especialmente con la anexión territorial vemos difícil una forma pacífica de salir de esto por lo que el sufrimiento continúa. No sé si por el ataque del puente que une a Crimea con Rusia, pero hoy estamos viendo ataques a la ciudad de Kiev, a su centro que no habíamos visto nunca y esto ocurre en horas de la mañana entiendo con una gran cantidad de población en movimiento, en las calles y por lo tanto sujeto potencial de ser golpeados por uno de estos ochenta misiles que se han tirado, cosa que inevitablemente hace complicado la solución pacífica, pero nosotros como chilenos las consideramos como la forma principal y que debemos tratar de llegar a ella.

Hacemos también un llamado a las organizaciones y países a involucrarse con toda acción humanitaria que se pueda realizar, 6 millones de refugiados es un número que equivale a todo el sur de Chile, vaciado completamente, es demasiado sufrimiento y por lo tanto hemos decidido hacer este punto de urgencia que ojalá cuente con vuestro apoyo y si es posible unánimemente para que quienes estén sufriendo esta situación que no buscaron ni merecen como ningún humano merece puedan ver una solidaridad de parte de este grupo GRULAC y ojalá sea votado con una gran mayoría más tarde en la Asamblea de la UIP. Muchas gracias.

Diputada Margarita Stolbizer (Argentina): Muchas gracias Presidente, gracias a la delegación de Ucrania por compartir con nosotros. En los últimos meses se ha hablado mucho de las consecuencias que tiene para el mundo la guerra que esta sufriendo Ucrania pero después de las imágenes que acabamos de ver quiero resaltar que nada es comparable con las consecuencias directas que están viviendo en el territorio, porque sino corremos con el riesgo de ponernos como parte de un resultado y una agresión que esta siendo sufrida de manera directa en el territorio por las personas que son violadas en sus derechos fundamentales, mujeres y niños que además de ser desplazados rompen familias por las separaciones, lo trágico de separar niños de sus padres sin saber si van a volver a verlos. Creo que tenemos que llamar la atención compartiendo absolutamente el planteo del colega de Chile, cuando hay una violación de los derechos fundamentales de las personas en la otra punta del mundo no podemos permanecer indiferentes, y estas son las cuestiones que deben movilizarnos no solo para una declaración de solidaridad para con el pueblo ucraniano sino tal cual ha sido planteado en la generación de un montón de acciones en sentido positivo. Nosotros creemos que a la declaración que propone Chile como punto de urgencia podemos incorporar un punto que sea un llamado a la cooperación internacional para lo que será el proceso de reconstrucción de Ucrania. Hoy ya no es suficiente reclamar que se vayan del territorio y que cesen las violaciones. Hoy sabemos perfectamente que la destrucción de escuelas, de hospitales, de viviendas va a tener un costo tremendo en lo que será el proceso de reconstrucción, por lo tanto nuestra propuesta es incluir específicamente un punto que haga ese llamado a la comunidad internacional, reiterándoles nuestra gratitud y apoyo como GRULAC y de parte individual de nuestros parlamentos de nuestros países.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Muchas gracias. Les agradecemos la presencia a la delegación de Ucrania, nosotros discutiremos esto ahora mismo y tendremos una posición como Grupo Geopolítico para mañana en la Asamblea. Aparte del agregado de la diputada argentina ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Congresista Ernesto Bustamante (Perú): Creo que es importante reflexionar, estoy de acuerdo con el texto pero siento que le falta equilibrio, porque Ucrania también tiene algunas cosas que responder, por ejemplo el ataque que hubo en el puente que une Crimea con el territorio ruso, que como usted dijo no nos consta que lo hayan hecho los ucranianos pero sin dudas es lo más probable. Yo creo que ese fue un error por parte de Ucrania, ya que está extendiendo la guerra fuera de sus fronteras y está entrando en territorio ruso. Por eso es que ahora está atacando hoy día sin asco con más de 80 misiles causando un daño tremendo a la población civil. Mi intención no es ofender, solo decir que a esto le falta equilibrio, deberíamos incluir un párrafo sobre las cosas que ha hecho Ucrania, para así evitar que siga expandiendo la guerra fuera de su territorio. Por ejemplo, cuando el Presidente ucraniano sale en los medios a pedir que la OTAN intervenga, que la OTAN bombardee, que haga bloqueos, estos son actos de guerra y estos habilitan a Rusia a continuar haciendo atrocidades y esto es lo que el mundo no quiere. Lo que queremos es que los rusos se vayan de Ucrania, que no ocupen ilegalmente y que se resuelvan con paz. Pero no podemos estimular a Ucrania a que siga haciendo cosas en el territorio interno ruso, no hablo de Crimea o la región de Donbas sino los bombardeos a 200 kilómetros internos al territorio de Rusia. En toda guerra hay muertos por el lado ruso y por el lado ucraniano, pero el planteo ucraniano es victimizante, en la postura de miren, nos están matando, lo que nosotros queremos es que España, Alemania, Francia, Suecia intervengan. Esto habilitaría a que estos países sean también atacados por Rusia, la guerra no puede ir mas allá. Y si nos ponemos demasiado del lado victimizado de Ucrania poniéndole toda la culpa de la situación a Rusia estamos llamando a que la seguridad del mundo se ponga en manos de ello. Entonces, en resumen creo que el documento esta muy bien, es fáctico, pero creo que habría que equilibrarlo, le falta algo de responsabilidad a Ucrania, para que se abstenga de extender la guerra con reacciones e involucrando a países de la OTAN, pudiendo llevar a una escalada del conflicto con otros países como China a meterse en la situación.

Legislador: Yo no creo que haya intención por parte del parlamento chileno de justificar acciones llevadas a cabo por el gobierno de Ucrania. La problemática de incluir cosas como el camión que explotó en el puente, por ejemplo, es que no tenemos la información certera de qué ha ocurrido, pero no hay voluntad nuestra de que haya ningún escalamiento de ningún tipo y ese es el espíritu con el que se redactó el punto. Comparto la preocupación y creería que quizás pueda mejorarse el texto pero no hay algo que diga usted puede tomar acciones que permitan escalada, sino que es una desaprobación de las acciones tomadas por Rusia directamente, creo que las preocupaciones del Congresista Ernesto Bustamante están debidamente consideradas en el espíritu del texto. No podemos dar una excusa a alguien para tirar una bomba nuclear, no es de ninguna manera la intención del texto.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Como representante de la delegación de Paraguay estoy de acuerdo con lo propuesto por la delegación chilena y entiendo que está contemplado quizás en otros términos pero está contemplada la preocupación del Congresista del Perú. Creo que es pertinente tomar en cuenta como texto base eso. No sé si lo que ha propuesto la diputada de Argentina está debidamente contemplado. El texto se debe presentar ahora, podemos hacer la presentación del texto como GRULAC o como delegación de Chile, me parece a mí que tendría mucha más fuerza la presentación si la hacemos como Grupo Geopolítico. Por tanto si hay observaciones, se hacen las observaciones pertinentes. Si el congresista quiere puede poner su observación en la redacción de la propuesta.

Legislador: Gracias Presidente, yo concuerdo con lo dicho por el Congresista Bustamante. Yo pienso igual, me parece que le falta ahí un freno a Ucrania, falta decirle algo así como “invocamos a las autoridades ucranianas a mantener una actitud prudente y de precaución respecto a la posibilidad de escalar la situación mediante intervenciones en los territorios originalmente rusos, no en los territorios anexados por Rusia sino meterse dentro del territorio ruso que es lo que han hecho”. Ese puente está en territorio ruso, está en la bahía del Mar Negro y eso es dentro del territorio ruso. Simplemente poner un párrafo que indique que el apoyo que se le está dando a Ucrania es un apoyo como preocupación mundial no porque todos seamos ucranianos, el punto es el de proteger el planeta, no queremos la guerra nuclear, creo que esto solo podría ocurrir como consecuencia por un escalamiento por parte del lado ucraniano. Aquí hay países o grupos de países a los que les beneficiaría que haya un conflicto de mayor escala, que se fracture Europa Occidental, hay países que quieren que Rusia baje ese poderío europeo para entonces ellos prevalecer, es geopolítica básica, lo que pienso entonces es que no debemos alimentar una escalamiento sin que ello signifique que dejemos de proteger lo que es la libre autodeterminación de los pueblos, las violaciones de derechos humanos, el derecho internacional con anexiones de territorios conquistados por la fuerza. Creo que un párrafo de 2 o 3 líneas podría darle el equilibrio que queremos para entonces poder ser presentado como GRULAC ante la Asamblea General.

Diputada Claudia Mix (Chile): Gracias, nosotros hacemos esta propuesta a nombre de delegación y estamos muy agradecidos de que haya este apoyo de manera transversal y tomamos ambas recomendaciones. Creemos que es lo razonable que haya un párrafo donde haya un llamado a la comunidad internacional de hacerse cargo de las consecuencias que pueden haber si hay intervención y asimismo para evitar e incluir la mirada que pone el parlamentario del Perú y la del Uruguay, creo que cabe perfectamente un párrafo que considere ambas observaciones y cerrando como también la disposición del GRULAC para llegar a soluciones pacíficas como comunidad internacional.

Senador Iván Flores (Chile): Quiero hacer acuerdo de que Naciones Unidas ya condenó los sucesos en Ucrania y también lo ha hecho el Grulac desde su Presidencia, por tanto no es novedad lo que estamos haciendo de manera escrita. Lo segundo es que lo que viene ahora, y sería muy bueno que sea una postura del GRULAC, es generar un comité de redacción donde se pueda agregar los puntos planteados. Si es necesario puede resolverse ahora mismo para que lo asuma el GRULAC en su totalidad dándole la facultad a las delegaciones para hacer estos ajustes a posteriori de la aprobación. Lo tercero es que recordemos que hasta el momento solo ha llegado el punto de urgencia de Pakistán, pero no sabemos si de aquí a mañana a la tarde, que es cuando vence el plazo, puedan llegar otros proyectos de plantear la situación de Ucrania y Rusia. Si eso ocurre, claramente se genera un comité de redacción de la UIP que lo que hace es fusionar eventuales distintas posiciones y proyectos que tengan que ver con la misma línea y proponerle a la Asamblea o al Consejo Directivo un acuerdo para poder hacer una fusión y votarla en conjunto. El plazo vence mañana, gracias Presidente.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: La presidencia propone que en el punto 11, donde tenemos la designación de dos delegados al comité de redacción, es asimismo como dijo el senador Flores, es muy probable que este sea el punto de debate en la Asamblea, me parece entonces pertinente que el senador Edwards y el Congresista Bustamante sean los que nos representen en el comité de redacción para llevar adelante nuestra propuesta.

Legislador de Chile: También pienso que no es necesario votar, que hay consensos sobre este punto de urgencia y creo que también sería interesante se pudiera sumar a este comité de redacción la Diputada de Argentina.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: El comité de redacción es integrado únicamente por 2 personas por grupo Geopolítico, si esto lo presentamos como GRULAC se presentará un comité de redacción donde los demás Grupos Geopolíticos también tendrán sus representantes y ahí se volverá a discutir, no porque nosotros aprobemos aquí, se aprobará en la Asamblea. En la Asamblea puede quedar este, otro o dos y se vota. Por eso yo propongo que sean los dos los representantes en el comité de redacción ya que no pueden haber 3 representantes.

Legislador: Esta no es la primera expresión del Grulac sobre el tema, solo quiero pedir al comité de redacción que en base a lo que se ha hecho se considere lo manifestado anteriormente para tener coherencia en la postura.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Pongo en consideración entonces en líneas generales para después hacer las modificaciones pertinentes, los que estén de acuerdo levanten la mano. Suficiente mayoría. Aprobado.

Lo siguiente sería el punto 8, que son las vacantes no exclusivas del GRULAC y que tenemos Comité de asuntos del Medio Oriente. Diputado del Uruguay.

Diputado Walter Cervini (Uruguay): Gracias Presidente. En el sentido de que existe una vacante no exclusiva del GRULAC, desde la delegación de Uruguay queremos proponer al Senador Amín Niffouri, que es nieto de una familia que vino de Siria al territorio uruguayo, su abuelo vivió allí y vino a nuestro territorio uruguayo. Él es descendiente y tiene una participación activa en los grupos internacionales de amistad en el parlamento uruguayo y creemos que tiene una buena experiencia para realizar una buena tarea en este Comité de Asuntos del Medio Oriente y lo estamos proponiendo para la vacante desde la delegación. Gracias Presidente.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: No habiendo otra propuesta queda designado por unanimidad el Senador Amín Niffouri, de Uruguay, para el Comité de Asuntos del Medio Oriente. Para el Grupo de facilitadores para Chipre, no tenemos vacantes. Para la Mesa Directiva de la Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional tenemos una vacante hombre para reemplazar al Señor Rene Manuel García que ha dejado de ser legislador. El Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, Sr. Raúl Soto Mardones, designó al Diputado Jorge Rathgeb, de Chile, para reemplazar al señor García en la Mesa Directiva de esta Comisión hasta el final del mandato, aprobado por unanimidad.

Punto 14, tienen la palabra la Diputada Mara Brawer, Jefa de delegación de Argentina frente a la UIP y un documento condenando el intento de magnicidio perpetuado contra la Vicepresidenta de la República Cristina Fernandez de Kirchner.

Diputada Mara Brawer (Argentina): Buenas tardes de nuevo a todas y todos, en representación de la delegación argentina venimos a pedirle al GRULAC que realicemos un proyecto de declaración repudiando el intento de magnicidio que sufrió la Vicepresidenta de la República Argentina el pasado primero de septiembre del presente año. Ustedes lo habrán leído en los diarios, fue un intento de magnicidio que milagrosamente no terminó siendo un asesinato ya que era un arma absolutamente cargada y nos parece importantísimo que en el marco de la GRULAC y en el marco de la UIP, que vamos a tratar como eje central la paridad de género, los parlamentarios y en el espíritu que tiene tanto la UIP como el GRULAC que es defender los DDHH y combatir la violencia política, todo aquello que debilite nuestras democracias, defendiendo y repudiando cualquier intento de crimen político. Nosotros consideramos que mas allá de las posturas políticas, de los debates políticos que tenemos al interior de nuestros parlamentos. Aquí estamos presentes de distintos partidos, fuerzas

políticas, cámaras y países que debemos simplemente decir no a la violencia política. En Argentina tanto la Cámara de Diputados como de Senadores relanzamos una declaración que fue votada por todos los partidos políticos y también lo hizo así Eurolat, el Parlatino, ParlAmericas y también el Presidente de la UIP en la Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento en Uzbekistán habló de este intento de magnicidio. Así que si a ustedes les parece, no sé si lo han leído les pido su acompañamiento en el tema. Muchas gracias.,

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Lo pongo a consideración de ustedes. No hay objeciones, aprobado por unanimidad. Antes de pasar al punto 15 me señala el congresista del Perú que efectivamente tenemos una vacante ya que en el Comité de Derecho Internacional Humanitario nos falta la presencia de un hombre y entiendo que el Perú quiere ocupar dicha vacante.

Congresista María del Carmen Alva (Perú): Sí, aquí nuestro colega Alex Paredes, congresista del Perú tiene intención de participar, se ha dicho si alguna otra delegación que no tenga participaciones quería ocupar un cargo pero no habiendo nadie, él estaría interesado, no sé si sería posible para él ocupar la cuota masculina en el Comité de Derecho Internacional Humanitario.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: No habiendo objeciones queda aprobado y designado el Congresista Alex Paredes, de Perú, para el Comité de Derecho Internacional Humanitario. Muchas gracias.

Vamos ahora con el Punto 15, que sería el último punto. Presentación del tema de modernización parlamentaria y transformación digital, desafíos y oportunidades de la inclusión de tecnologías de inteligencia artificial en el ámbito de los Parlamentos de América Latina y el Caribe. Invito para esto al señor Alfonso Santiago, Director de la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral de Argentina y al Profesor Juan de Dios Cingunegui, Director Adjunto de la Universidad Austral.

Sr. Alfonso Santiago (Argentina): Senador Blas Llano, Senador Iván Flores, Secretario Oscar Piquinela y Carina Galvalisi, del Uruguay, soy un extrapartidario que ha sido invitado a contar algunas experiencias que desde el mundo académico estamos haciendo, trabajando junto al Congreso del país, a las legislaturas Provinciales y a la propia UIP para interconectar y hacer puentes entre el mundo académico y el mundo propiamente parlamentario.

El objetivo de la Escuela de Gobierno es la mejora de la calidad institucional, de la calidad de la gestión y junto a eso lograr la mejor inserción de todas las instituciones en el nuevo escenario internacional, lo que hace específicamente de nuestra relación con los parlamentos, tanto del país como de la región, venimos desarrollando distintas actividades y hemos constituido un centro internacional de estudios e investigación internacional de introspección y perspectiva parlamentaria. En ese marco venimos desarrollando hace 4 años una diplomatura sobre diplomacia parlamentaria, otra diplomatura sobre derecho parlamentario y hemos hecho en abril de este año un encuentro entre 100 legisladores y representantes del mundo académico tratando sobre los desafíos que tienen los parlamentos no solo en nuestra región sino también en todo el mundo. Fue en este ámbito donde fui invitado a esta reunión para poder contar el trabajo que estamos haciendo entre todos los parlamentos. He sido invitado para contar lo que estamos haciendo en materia de innovación y en materia de inteligencia artificial en el Congreso de nuestro país, con expertos del país y expertos internacionales en cómo utilizar la inteligencia artificial para mejorar la calidad institucional y de gestión de nuestros congresos, hemos hecho un proyecto que estamos llevando a cabo. Quería dar el marco institucional en el que estamos haciendo para acercar, creemos que es una muy buena experiencia que puede repetirse en los países, acercar fuertemente el mundo académico con el mundo parlamentario y por ello acepté la invitación del Presidente de la UIP el Dr. Duarte Pacheco, por ello quería dar este marco para que la gente de la Cámara de Diputados pueda contar las actividades que estamos haciendo. Gracias.

Dr. Juan de Dios Cingunegui (Argentina): Gracias al Presidente, miembros del Grulac y secretarios, simplemente voy a darle la palabra al Secretario General de la Cámara de Diputados de la Argentina, Juan Manuel Cheppi y a su colega el Director General de Tecnologías e Innovación de la Cámara de Diputados. Como todos sabemos hay cierta crisis de la representación de la política y en particular de los parlamentos que sufren los embates y es un tema recurrente, el objetivo no solamente de la Universidad Austral sino de la academia en general es empoderar a los parlamentarios, quienes deberían estar en el centro de las

prioridades en todos nuestros países en función de la mejora de la calidad democrática. Simplemente eso, adelante Juan Manuel Cheppi.

Lic. Juan Manuel Cheppi (Argentina): Muchas gracias Presidente y toda la Mesa por permitirnos contar esta experiencia, seremos breves pero agradecido de poder contar lo que vivimos en estos 3 años de gestión, que como dijo el Secretario General Montero, tiene que ver con lo que se habló que es incorporar nuevas tecnologías y ver cómo logramos funcionar en los dos años de pandemia con este formato de sesiones híbridas y casi todas remotas, donde se aprobaron muchas leyes importantes en nuestro país y nos deja una enseñanza y muchos desafíos por delante. Darles para que tomen como referencia a diciembre de 2019 cuando asumimos con la Presidencia del Diputado Sergio Masa que hoy continúa Cecilia Moro, que nos enorgullece de paso que sea la primera Presidenta Mujer del Parlamento Argentino, solamente 3 de los 255 diputados tenían firma digital y todo el proceso de actuar parlamentario era en papel. Hoy luego de la pandemia viendo el vaso medio lleno, nos permitió incorporar nuevas tecnologías y hoy poder estar orgullosos de contarles estas experiencias y ponernos en total disposición, compartir tarjetas y poder hacer alguna conexión con algunos de los países vecinos de la Argentina en colaboración. Hemos incorporado un sistema de IA que ahora Germán lo explicará con mayor profundidad donde la digitalización y despapelización de más de 70 toneladas de papeles desde 1854 que tiene nuestro parlamento a la fecha. Se incorporó un motor de búsqueda que incorpora un algoritmo que permite trabajar y estudiar y profundizar sobre todos los discursos, proyectos de ley, sesiones parlamentarias, y obviamente ahí es donde entra el sistema académico, ahí es donde entran todas estas herramientas, vuelven como generación de nuevos conocimientos a nuestra Cámara. Agradezco a Santiago así como a todo el sistema educativo argentino que nos permite en convenios con diferentes Universidades la incorporación de nuevas tecnologías. No quiero dejar pasar que lo que fue la pandemia y la incorporación de tecnologías se dio con el trabajo y el esfuerzo de trabajadores de planta de nuestra Cámara y todo el sistema administrativo, muchos programadores y trabajadores y trabajadoras que hicieron su aporte para que los diputados puedan conectarse desde sus casas, es un país muy grande que cuesta mucho conectarlo. También con la incorporación de muchas capacitaciones vinculadas fundamentalmente a la ciberseguridad para que incorporemos nuevas medidas y las cuidemos entre todos. Muchas veces es desde los mismos despachos que pueden meterse para algún ciberataque y complicar el funcionamiento del parlamento, por ello incluimos también la tecnología del Blockchain que es lo que utiliza el Bitcoin para sus transacciones seguras para la votación segura. Así hay muchas experiencias como el portal de leyes abiertas, que es una especie de Change.org donde la ciudadanía puede participar, modificar y proponer de manera directa cambios en los proyectos de ley y así con esto finalizar creo que la incorporación de nuevas tecnologías e innovación nos permite también revertir lo que los congresos tienen en cuanto imagen para con la ciudadanía brindando más transparencia, más participación, más cercanía y contacto con la gente, permitiendo que se conozca el gran trabajo que se realiza día a día en nuestros parlamentos. Muchas gracias y estoy en disposición para compartir experiencias.

Sr. Germán Tarasewicz (Argentina): En línea de lo que dijo el Secretario General Cheppi, contarles un poco los valores que manejamos que son los de transparencia, innovación y participación ciudadana, y que básicamente son las herramientas digitales las que nos permiten llevar esto a cabo. Como bien decía Juan Manuel, la posibilidad de generar transferencias y sinergia de trabajo con la universidad y la academia nos permite llevar la IA como hito de gestión este programa de renovación digital que estamos llevando en la Cámara en donde tuvimos en el 2020 un proceso de digitalización con inteligencia artificial evaluando las versiones taquigráficas de los legisladores. Esa iniciativa lo que nos indicó es que en todo lo referido a IA y Machine learning la gran inversión de tiempo para poder producir esas tecnologías está en la creación de una base de datos, y ese proceso de base de datos fue lo que nos mostró que no teníamos una base de datos en todo el proceso de digitalización en todo lo que se refiere a los archivos, los procesos y la administración propiamente dicha. Es por eso que estamos llevando a cabo una digitalización de las 70 toneladas de papel, 16 millones de documentos. Lo que hicimos fue una prueba en base a una hipótesis que es el analizar las versiones taquigráficas de los legisladores en los recintos utilizando inteligencia artificial e hicimos un estudio con el Centro Internacional de Estudios y Perspectiva Parlamentaria de la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral, así como el OCR de la Hellenic team de la República Helénica y la Zeppelin University de Alemania, al que invitamos a que se sumen. Realizamos una jornada de diagnóstico, un estudio que nos permite buscar y dar respuesta a las necesidades tecnológicas de nuestro parlamento. Este estudio lo que nos permite mediante

estudios interdisciplinarios es poder tener una información calificada de como están nuestros parlamentos en cuanto a transformación digital e incorporación de Inteligencia Artificial. En ese sentido, es que estamos desarrollando este estudio y los invitamos a participar y que se sumen para tener en forma comparada a términos globales. Actualmente lo estamos haciendo con investigadores de Alemania y Grecia que son muy importantes y tienen un recorrido muy largo en lo parlamentario y por primera vez se hizo en nuestra región y estamos invitando a ustedes para tener una evaluación comparativa global entre los parlamentos y poder tomar decisiones en base a la tecnología y poder diseñar nuevas políticas que sirvan para trabajar de manera mas eficiente y seguramente con mas apertura al siglo XXI.

Presidente del GRULAC Sen. Blas Llano: Muchas gracias a todos los expositores de la Universidad Austral que siempre están dispuestos a trabajar con la UIP y a los amigos de la Cámara de Diputados de la Argentina por sus exposiciones.

Pasamos al Punto 17: asuntos varios, no habiendo otros puntos a tratar y habiendo agotado el orden del día y todos sus puntos damos por terminada y levantamos la sesión. Muchas gracias a todos.

* * * * *